

LAS CORRIENTES POÉTICAS EN TIEMPOS DE LOS ARGENSOLA Y LA POESÍA ARAGONESA

Antonio PÉREZ LASHERAS*

RESUMEN.— El presente trabajo trata de analizar las distintas corrientes poéticas españolas de los siglos XVI y XVII (principalmente, de la centuria que va de mediados del quinientos a mediados del seiscientos) a partir de las publicaciones realizadas en las imprentas aragonesas del momento. Las conclusiones son evidentes y confirman los análisis llevados a cabo por José Manuel Bleuca y Antonio Rodríguez-Moñino: frente a la perfecta adscripción de corrientes poéticas en la primera mitad del siglo XVI, a partir de 1550 se produce un sincretismo de tendencias, aunque con algunas particularidades (sustitución de las publicaciones de romances por villancicos a partir de 1650, peculiar jerarquización de los metros en la *dispositio* de los cancioneros, etcétera). El artículo simplemente describe las distintas colecciones poéticas surgidas en Aragón (mayoritariamente, a través de las prensas, pero también manuscritas) y destaca la insuficiencia metodológica de la historia literaria para presentar el fenómeno con un mínimo de rigor científico.

ABSTRACT.— This work attempts to analyse the different Spanish poetic currents of the 16th and 17th centuries (mainly, of the hundred years that goes from the middle of the 1500s to the middle of the 1600s) based on the publications made in the Aragonese printers of the time. The conclusions are obvious and confirm the analyses conducted by José Manuel Bleuca and Antonio Rodríguez-Moñino: compared with the perfect assignment of poetic currents during the first half of the

* Universidad de Zaragoza.

16th century, from 1550 on, a syncretism of tendencies takes place, although with some peculiarities (replacement of the publication of ballads with *villancicos* as from 1650, a peculiar hierarchisation of the metres in the *dispositio* of the song books, etc.). The article simply describes the different poetic collections that came out of Aragon (mainly through the presses, but also hand-written) and it highlights the methodology insufficiency of literary history to present the phenomenon with minimal scientific rigour.

En primer lugar, y antes de comenzar con el tema que me propongo desarrollar en estas páginas, quiero expresar mi deseo de que este espléndido evento que ha reunido a tantos sabios en torno a la conmemoración de los 450 años del nacimiento de Lupericio Leonardo de Argensola sirva de excusa y de acicate para fomentar el estudio de la obra de los dos hermanos y de reivindicación del lugar que merecen en la historia de la literatura española, e incluso en la historiografía, pero también que nos ayude a realizar un análisis de un contexto más amplio: el del caldo de cultivo en el que se desarrolló su obra y el de las huellas que dejaron y que fueron continuadas por otros muchos: los antecedentes y los consecuentes. De dónde partieron y cuáles fueron sus influencias (las recibidas y las aportadas).

El título del presente trabajo puede inducir a engaño. Pretendo, simplemente, realizar un mínimo seguimiento de la poesía escrita en tiempo de los hermanos Argensola, y lo haré desde la perspectiva de lo publicado y conocido en Aragón. De manera que hablaré de la poesía española de los siglos XVI y XVII (especialmente, de 1550 a 1650, aunque ampliaré algo el margen temporal), e iré ejemplificando las distintas corrientes con la poesía que fue publicándose en Aragón. Espero que este curioso refrito resulte interesante.

Comenzaré mi intervención con un aserto, quizás demasiado rotundo pero que resume a la perfección la tesis que quiero exponer: la visión que la historia literaria nos ha legado de la poesía de los siglos XVI y XVII es bastante equívoca y distorsionada, por no decir que es falsa. Y lo remataré con dos ejemplos, uno de cada siglo: por un lado, la reducción de la poesía renacentista a la lírica de Garcilaso; por el otro, la tendencia a una visión bipolar entre Góngora y Quevedo en el Barroco. Ambas consideraciones no son sino una simplificación de un fenómeno mucho más complejo, en el que habitualmente, todos influyen en todos.

Comenzar, por ejemplo, el estudio con un primer tema, que podría denominarse “Garcilaso y la renovación de la lírica” es, sencillamente, faltar a la historia y a la

cronología, ya que, por una parte, existió un petrarquismo anterior al poeta toledano, aunque se expresara en otras lenguas (en catalán, en aragonés muy castellanizado ya o en latín, e incluso en castellano), pero resulta también que la fecha mágica de 1526, cuando se produce el reto lanzado por el embajador en Venecia, Andrea Navagero, a Boscán y Garcilaso para comenzar a componer a la “manera italiana”, es una fecha muy tardía como para comenzar el siglo. Habría que mencionar, una vez más, las vinculaciones de Aragón con Italia, la corte napolitana de Alfonso V el Magnánimo, los famosos cancioneros napolitanos (el de Stúñiga y el de Palacio) e incluso el cancionero navarro de Herberay, que son todo un verdadero catálogo de formas nuevas, si bien carentes de la nueva sensibilidad. Es decir, existía un creciente petrarquismo en el siglo xv, aunque, en ocasiones, más centrado en las consideradas obras mayores del toscano (en latín) que en el *Cancionere*, pero incluso este va cobrando una presencia cada más influyente en la lírica hispana (y no solo en castellano).

Además, habría que tener en cuenta la difusión de las obras. Es bien conocido que la imprenta proporcionó a la literatura una difusión que multiplicaba exponencialmente su capacidad de penetración y, por lo tanto, de influencia, pero también lo es que la literatura —la poesía en particular— tuvo durante ese periodo una difusión manuscrita considerable (en algún caso, como el de Góngora, la existencia de códices supera la de las tiradas medias en imprenta, e incluso una vez editada la obra se complementan ambas formas de difusión). En este sentido, convendría recordar, aunque sea a vuelapluma, un aspecto frecuentemente soslayado: la literatura empezó a ser difundida a través de la imprenta a finales del xv, y con mayor dedicación a principios del xvi, así que lo que consideramos literatura propia del siglo xv, como la poesía de cancionero, se divulgó en las primeras décadas del siguiente (caso, por ejemplo, del *Cancionero general*, 1511); la primera poesía editada fue poesía no renacentista, y hay que esperar muchos años del siglo xvi para encontrar muestras de la nueva manera de concebirla. En este sentido, la poesía de Garcilaso comenzó su difusión impresa a partir de 1543, junto a la de Boscán.

Ya Antonio Rodríguez-Moñino (en 1965) escribió sobre las distintas corrientes poéticas que confluyen en el siglo xvi;¹ básicamente, podríamos hablar de dos grandes tendencias: una propia de la concepción poética del siglo anterior (como el Romancero,

¹ Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Contribución crítica y realidad de la poesía española de los siglos xvi y xvii*, pról. de Marcel Bataillon, Madrid, Castalia, 1965 (2ª ed., 1968).

la poesía de cancionero, los villancicos o la poesía amorosa en metros cortos de rai-gambre provenzal), y otra nacida en el nuevo siglo al amparo de la nueva concepción poética (el petrarquismo) y la filosofía que la sustenta (el neoplatonismo); y, entre ellas, una gran cantidad de versiones intermedias. No entender estas dos formas, diametralmente diferentes pero complementarias, supondrá no comprender la poesía surgida a partir de la segunda mitad de la centuria, cuando ambas corrientes confluyen de una manera natural.

Sin embargo, esta llamada de atención contra la visión bipolar y a favor de una mirada más plural se inició varios años antes. De manera más sencilla, el maestro de maestros José Manuel Blecua publicó dos trabajos que han marcado el devenir crítico posterior: “Corrientes poéticas en el siglo XVI” (en 1952) y “Mudarra y la poesía española del Renacimiento: una lección sencilla” (en 1972).² Con su habitual magisterio y con una claridad manifiesta, Blecua nos muestra una realidad múltiple y diversa, que ha sido adelgazada artificialmente por la historia literaria, en gran medida por centrarse en lo novedoso y eludir u obviar lo manifiesto, lo que corresponde a una estética manida, periclitada. Pero la realidad es otra, como vemos y podemos comprobar con la poesía publicada en Aragón.

Como rasgo predominante, notamos en esta poesía una perfecta asimilación de los metros cultos y populares, procedentes tanto de la tradición castellana como de la italiana, de forma que romances y coplas castellanas se combinan con sonetos y canciones petrarquistas, aunque este sincretismo —común a toda la lírica hispana— comenzará a observarse en las obras impresas a mediados del XVI.

Gran parte del repaso de la poesía de los siglos XVI y XVII que vamos a efectuar se verifica sobre las obras que salieron de los tórculos de las imprentas aragonesas, aunque tengamos en cuenta obras que permanecieron manuscritas y otras que aparecieron fuera de Aragón.³ Hay que constatar que la edición a lo largo de los siglos XVI

² José Manuel BLECUA, “Corrientes poéticas en el siglo XVI”, *Ínsula*, LXXX (1952) (reimpr. en *Sobre poesía de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 11-24), y “Mudarra y la poesía española del Renacimiento: una lección sencilla”, en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Madrid, Gredos, 1972, I, pp. 173-179 (reimpr. en *Sobre el rigor poético en España y otros ensayos*, Madrid, Ariel, 1977, pp. 45-56).

³ En lo concerniente a Aragón, vid. las siguientes tipobibliografías: Juan Manuel SÁNCHEZ, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, Madrid, 1914 (2 vols.; hay ed. facs. a cargo de Leonardo Romero y Remedios Moralejo, Madrid, Arco/Libros, 1992), y *Bibliografía zaragozana del siglo XV*, Madrid, Alemana, 1908; Lucas de TORRE, “Adiciones y correcciones a la *Bibliografía aragonesa del siglo XVI* de D. Juan M. Sánchez”, *Revue Hispanique*, XLVI (1919),

y XVII en Aragón estuvo centrada principalmente en Zaragoza, donde gozó de una especial protección por parte del poder político, el eclesiástico y la Universidad. Huesca se incorpora a la imprenta en la década de 1570 con la contratación por parte de la Universidad Sertoriana del impresor Juan Pérez de Valdivielso, y también tuvieron imprenta ocasionalmente Híjar (especializada en caracteres hebreos, hasta 1496), Épila y el mismísimo monasterio de San Juan de la Peña, donde se imprimió una sola obra de su prior, don Francisco Blasco de Lanuza (*Patrocinio de ángeles y combate de demonios*, 1652); ninguna de estas tres imprentas tuvo trascendencia poética.

Aparte, hay algunos poetas aragoneses que publicaron fuera de Aragón, como Pedro Manuel Jiménez de Urrea (cuyo precioso *Cancionero* contó con dos ediciones, en Logroño, 1513, y Toledo, 1516), José de Pellicer o Jerónimo de Cáncer, estos últimos en el siglo XVII. Al mismo tiempo, las ediciones zaragozanas y oscenses de los grandes autores nacionales nos señalan las influencias más directas (Juan del Encina, Jorge de Montemayor, Lope de Vega, Góngora o Quevedo publicaron en Zaragoza, pero también hubo varias ediciones de colecciones de romances y de otros autores vinculados a Aragón, como Jerónimo de Arbolanche, Anastasio Pantaleón Ribera, Francisco López de Zárate, Jacinto Polo de Medina, el príncipe de Esquilache, Andrés Rey de Artieda, etcétera).

Un breve repaso por la imprenta aragonesa nos proporciona algunos datos sobre la poesía de la época, aunque no todos, porque lo propio era no publicar la poesía propia en vida. Sin embargo, sí nos da cuenta de la vida cultural y social del Reino. De los especiales trámites administrativos que había que realizar para la publicación en Aragón (más permisivos que en Castilla u otros reinos) podemos deducir que se repiten muchos nombres en los preliminares y paratextos propios de la edición (censuras y licencias, introducciones, dedicatorias o poemas laudatorios).

Al ser un territorio menor y menos poblado, las personas dedicadas a este tipo de trámites sobre el libro constituían un grupito muy reducido. Entre ellos podemos

pp. 400-515; Manuel JIMÉNEZ CATALÁN, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1925, y *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVIII*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1929; Ricardo del ARCO, *La imprenta en Huesca: apuntes para su historia*, Madrid, 1911 (reimpr. en Huesca, 1984). Vid. también Félix LATASSA Y ORTÍN, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel*, Zaragoza, 1884-1886, 3 vols. (hay ed. electrónica en CD-Rom, a cargo de Manuel José Pedraza Gracia, José Ángel Sánchez Ibáñez y Luis Julve Larraz, Zaragoza, IFC / PUZ, 2001, y ed. moderna anotada, a cargo de Genaro Lamarca, de la *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses: 1641-1688*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, IberCaja, 2005).

observar una mayor connivencia, ya que unas veces vemos un nombre en la licencia y otras es su obra la censurada. Por otra parte, hay muchos nombres que se repiten en dedicatorias, introducciones o textos preliminares, como poemas laudatorios (casos del alférez Francisco de Segura, Diego Morlanes, Lupercio Leonardo de Argensola, o, en menor medida, su hermano Bartolomé, Baltasar Gracián y el omnipresente Juan Francisco Andrés de Uztarroz, entre otros).

El siglo XVI supuso para Aragón el contacto pleno con el Renacimiento italiano (por no mencionar, en el siglo XIV, al Gran Maestre de Jerusalén, Juan Fernández de Heredia, que desde la sede papal, Aviñón, y junto al padre del Renacimiento europeo, Francesco Petrarca, llevó a cabo una ingente obra historiográfica en aragonés,⁴ o la ya mencionada corte alfonsina en Nápoles). El petrarquismo se va inmiscuyendo en las formas y en los contenidos de la poesía cancioneril, como demuestran la construcción de sonetos y la asimilación del concepto del amor neoplatónico en muchas composiciones de Juan de Villalpando (que escribió sonetos en metro de arte mayor castellano) o la extraordinaria novedad de la poesía en catalán de Auxiàs March. El *Cancionero de Stúñiga* o el *Cancionero de Palacio* (o el navarro de *Herberay*, donde destaca con luz propia un poeta aragonés, Pedro de Santa Fe) dan cuenta de la progresiva incorporación de temas y motivos petrarquistas, así como de una paulatina adecuación del aragonés al castellano. Esta tendencia cancioneril se mantiene en las primeras décadas del siglo XVI, como puede verse en el *Cancionero de Juan de Luzón* (Zaragoza, Jorge Coci, 1508), el *Báculo de nuestra peregrinación, en que se trata cómo se ha de unir nuestra voluntad con la divina*, de Íñigo Abarca de Bolea (1550), el *Vergel de amores* (Zaragoza, Esteban de Nájera, 1551) o las ediciones de obras castellanas como los cancioneros de Juan del Enzina (1512 y 1516) o de Jorge de Montemayor (1560 y 1562).

Como característica principal de la poesía aragonesa del siglo XVI, debemos mencionar la escasa aparición de publicaciones que se ajusten al canon de la nueva poesía en castellano (la poesía italianizante o petrarquista). Existe, sí, un fuerte petrarquismo, pero expresado en las primeras décadas del siglo en latín. Se ha estudiado bastante el humanismo aragonés de esta centuria, pero nunca se ha tratado de buscar las causas por las que floreció de esta manera tan inusitada. Mencionar la tradición humanística que se estableció desde la corte de Alfonso V escrita en latín o la proliferación de

⁴ Vid. una visión general de este interesantísimo personaje en Juan Manuel CACHO, *El gran maestre Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, CAI ("Mariano de Pano y Ruata"), 1998.

studia humanitatis con que se poblaron hasta las localidades más pequeñas de Aragón no explica lo que considero supone cierto recelo de la escritura en castellano, como muestra Gonzalo García de Santa María cuando conmina a ayudar todos a la mayor gloria del castellano o español. Casos como los de Juan Verzosa o Juan Lorenzo Palmireno (o López de Moros, Domingo Andrés, Antonio Polo, Serón o el mismo Antonio Agustín), por citar a los más conocidos, deben tener otra explicación que determine por qué la tradición propia se escribe mayoritariamente en latín (primeros poemas modernos a los innumerables mártires de Zaragoza, la historia de los amantes de Teruel, imitaciones de Marcial como el primer autor epigramático “aragonés”, etcétera).

En lo que ahora nos afecta, la poesía en castellano que se compuso en los primeros años del siglo XVI en Aragón (igual que en el resto de España) apunta más a una continuación de temas y formas de la poesía cancioneril que a la renovación italianizante. Será este el caso de Pedro Manuel Jiménez de Urrea, cuyo *Cancionero* merecería una buena edición crítica.⁵ Este autor nos muestra la revisión de su obra en la segunda edición (Toledo, 1516), corrigiendo los aragonesismos que se incluían en la primera (Logroño, 1513), por no entenderse fuera de Aragón (palabras como *nadi* o *punchar*, por ejemplo, se cambian sistemáticamente).

También destaca la presencia de otro personaje bisagra entre dos mundos, el jacetano Fernando Basurto —que tan minuciosa y sistemáticamente ha estudiado el profesor Alberto del Río—, otro autor que vacila entre un mundo que se tambalea y otro que atisba, pero que no termina de comprender del todo. Basurto destaca sobre todo en sus piezas para las conmemoraciones festivas, como que escribió con motivo de la visita de la emperatriz a Zaragoza (*Descripción poética del martirio de santa Engracia*, 1533), en la que se mezcla lo teatral con lo poético, iniciando una tradición que será continuada a lo largo de su centuria y de la siguiente.⁶

Esta presencia en Aragón de autores que ven derrumbarse el mundo caballeresco continúa con Jerónimo Jiménez de Urrea, más conocido por ser quien acompañó a

⁵ Próximamente aparecerá en la colección “Larumbe” una edición de esta obra a cargo de María Isabel Toro Gracia.

⁶ Vid., de este autor, *Diálogo del cazador y del pescador*, ed. de Alberto del Río Nogueras, Huesca, IEA (“Larumbe”, 1), 1990. De Alberto del Río, *Teatro y entrada triunfal en la Zaragoza del Renacimiento (estudio de la Representación del martirio de santa Engracia de Fernando Basurto en su marco festivo)*, Zaragoza, Ayuntamiento, 1988.

Garcilaso en el momento de su muerte; traductor (mejor sería decir *adaptador*) de *El caballero deliberado*, de Olivier de la Marche, y del *Orlando* de Ariosto, fue el último escritor de un libro de caballerías, el *Clarisel de las Flores*, que se difundió de forma manuscrita y que contiene espigado entre sus páginas un precioso cancionero poético.

Hay que esperar a la segunda mitad de la centuria para encontrar algo original en la poesía española publicada en Aragón. Desde mi punto de vista, lo más novedoso es la aportación a la recuperación del romancero: primero en Zaragoza, con el romancero viejo, con la primera edición peninsular del mismo (poco después de que se editara en Amberes el *Cancionero de romances* de Martín Mucio): la *Primera parte de la Silva de romances* (Esteban de Nájera, 1550), su *Segunda parte* (del mismo año y en la misma imprenta, con una segunda edición de 1552) y la *Tercera* (en 1551), de la que se seguirán realizando ediciones a lo largo del siglo XVI y en el XVII (1604 y 1617).

Pero también a lo largo del XVI vemos cómo se van publicando romances, bien en pliegos sueltos, bien en cancioneros. En cuanto a la edición de romances en pliegos sueltos, debemos recordar que quizás la primera imprenta que comenzó esta práctica en España sea la zaragozana del alemán Jorge Coci, utilizando para ello papel sobrante de otras obras. Sin embargo, se irán escribiendo romances que ya no son viejos, pero tampoco son nuevos, a lo largo de toda la centuria. En Zaragoza se publicaron unos cuantos: *Coplas de tristes nuevas me han venido de gran dolor y pasión* (1550), *Romance imperial el qual trata de cómo el Emperador Carlos V hizo retirar al gran Turco Solymán con su poderoso ejército que traxo sobre la ciudad de Vienna en Austria 1532* (Zaragoza, Juan Millán, 1571), *Tres famosísimos romances de D. Juan de Austria* (Zaragoza, Miguel Fortuño Sánchez, 1571). Sabemos que en esta etapa que algunos han denominado *romancero medio* hay diversas obras que recogen las composiciones dedicadas a un tema determinado y las van uniendo completando los episodios carentes de versificación. Se publicaron en Zaragoza algunos de ellos: *Romancero nuevo historiado. Compuesto por el alférez Francisco de Segura* (Angelo Tavanno, 1605) o el *Romancero, e historia del muy valeroso caballero el Cid Ruy Díaz de Bivar, en lenguaje antiguo. Recopilado por Juan de Escobar* (Juan de Lanaja, 1618, 2ª ed.; 1ª, Alcalá, 1614).

La tendencia a recoger la poesía característica de la estética cancioneril, sumada a los romances, marca, con seguridad, un gusto en el público lector, y seguirá predo-

minando hasta muy avanzado el siglo: *Flor de romances y glosas, canciones y villancicos* (Zaragoza, Juan Soler, 1578).

Poco más tarde, con la incorporación de Huesca a la historia de la imprenta aparece allí la primera publicación que recoge el romancero nuevo: la *Flor de romances nuevos*, recopilada por Pedro de Moncayo, natural de Borja, como él mismo nos dice, en 1589 (de cuyas primera y segunda parte, se publicó una edición en Zaragoza en 1592, además de la sexta, por Lorenzo de Robles, en 1596). Tenemos incluso obras curiosas: la *Primera parte de romances nuevos, nunca salidos, compuesta por Hierónimo de Castaña, natural de Zaragoza* (1604), o la *Primera parte del Jardín de amadores, en el cual se contienen los mejores y más modernos romances que hasta ahora se han sacado, recopilados por Juan de Larumbe* (1611), y su segunda parte (1629). Con este último título, también hay otra, recopilada por Juan de la Puente en 1644. Finalmente, los *Romances varios de diversos autores [...] recogidos por el Licenciado Antonio Díez* fueron publicados por la viuda de Miguel de Luna en 1663. Se reeditaron en las prensas zaragozanas romanceros ya conocidos, como los *Romances de Germania de varios avtores, con su Vocabulario al cabo por la orden del a, b, c [...]*. Compuesto por Iuan Hidalgo (Juan de Larumbe, 1623, antes en Barcelona, 1609; con reediciones en Zaragoza, 1644 y 1654), la *Primavera, y Flor de los meiores romances, y Sátiras, que se han cantado en la Corte [...] por el Licenciado Pedro Arias Pérez* (Pedro Vergés, 1636 y 1639) o el *Romancero espiritual de Lope de Vega* (1622). Aún encontramos en la imprenta zaragozana algún otro romancero, como *Romances varios. De diversos Autores* (Pedro Lanaja, 1640 y 1643).

En todo caso, este gusto por el romancero prácticamente desaparece en Aragón en la mitad de la centuria del siglo XVII y será sustituido a partir de la década de los sesenta por la publicación de las letras de villancicos cantados en los principales templos del Reino (sobre todo en el Pilar, pero también en la Seo y en las catedrales de Calatayud, Tarazona o Jaca).

Podemos constatar una evidente propensión a la selección antológica, que se verá refrendada en Aragón con la publicación de varias obras de este carácter, en un momento en que, en el panorama poético español, son bastante infrecuentes: *Cancionero llamado Vergel de amores, recopilado de los más excelentes poetas Castellanos, assí antiguos como modernos* (1551), la segunda parte del *Cancionero general* (1552), el *Cancionero general de obras hasta ahora impresas. Así por el arte española como por la toscana* (1554) —que podría considerarse una recopilación verdaderamente

adelantada para su época—, hasta las *Poesías varias de grandes ingenios españoles* (la famosa antología de Josef Alfay,⁷ tras la que estuvo de seguro el conspicuo Baltasar Gracián), con su segunda edición corregida —y manipulada arteramente, las *Delicias de Apolo, recreaciones del Parnaso* (1670), donde varias composiciones de autores locales son atribuidas a otros nacionales más conocidos, debido a una hábil estrategia editorial—, e incluso las obras del jesuita bilbilitano dedicadas a la agudeza y al ingenio, sobre todo en su segunda versión, *Agudeza y arte de ingenio* (Huesca, 1648), que incluye un auténtico florilegio de poemas en el que continúa la inclinación de Alfay y Gracián a combinar ingenios regionales y nacionales.⁸

Podemos confirmar el último tercio del siglo XVI como un momento crítico, ya que nos situamos en una época de plena actividad de quienes habrían de ser un auténtico referente en la poesía aragonesa desde los años ochenta del XVI hasta finales del XVII. Son años, especialmente los que van de 1580 a 1605, de un gran dinamismo literario, y serán fundamentales para comprender la renovación (casi podríamos decir *revolución*) en la literatura española: creación del romancero nuevo (con Lope de Vega, Góngora, el aragonés de origen Pedro Liñán de Rianza o el mismo Cervantes, que confiesa haber escrito “de romances cientos”, aunque conservemos muy pocos de autoría segura), innovación teatral de Lope, aparición de la novela moderna (en liza Mateo Alemán, Cervantes y quienquiera que sea el autor de *La pícaro Justina*, entre otros autores).

Aragón, lógicamente, no fue ajeno a estas novedades, pero parece que se asimilaron muy lentamente, como si el ritmo fuera diferente. En poesía, en concreto, el peso estético lo llevarán quienes han llegado a ser ángeles tutelares de la poesía aragonesa. Me refiero, lógicamente, a los hermanos Leonardo de Argensola, Lupercio, Bartolomé e incluso su hermano Pedro, que participó en el famoso certamen poético dedicado a san Jacinto en 1595, en el que concurrió el mismo Cervantes. Es curioso que los barbastrenses sean propuestos por Lope como maestros del castellano, jugando así a lanzar puyas contra el gongorismo. Pero también por estos años

⁷ *Poesías varias de grandes ingenios españoles, recogidas por José Alfay*, ed. de José Manuel Blecua, Zaragoza, IFC, 1946.

⁸ Vid. Antonio PÉREZ LASHERAS, “Gracián y la recepción del canon poético”, en Begoña LÓPEZ BUENO (ed.), *El canon poético en el siglo XVII*, Universidad de Sevilla, e. p. Este trabajo corresponde a una intervención en noviembre de 2007 en los Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro del Grupo PASO.

publicó en Huesca fray Jaime de Torres su *Divina y varia poesía*, la cual incluye un poema laudatorio de Lupercio Leonardo de Argensola, que fue su discípulo en la Universidad de Huesca.⁹

Desde hace ya muchos años se ha consignado para la poesía aragonesa del Siglo de Oro el magisterio de los hermanos Leonardo de Argensola en una llamada *escuela de poesía clasicista*, poco amiga de las innovaciones barrocas, poco dada a lo que después se denominó *culteranismo* y amiga del equilibrio idiomático y el ornato expresivo. Este hecho es tan solo relativamente cierto, ya que el magisterio de los dos barbastrenses convivió con el de Góngora desde fechas muy tempranas del XVII, y después recibió también las influencias de Lope de Vega y de Quevedo. Hubo una poesía de corte argensolista, que siguieron sobre todo el carmelita Jerónimo de San José y el turiasonense Miguel Martín Navarro (que escribió poesías en diversas lenguas, incluido el griego), pero la mayor parte de la poesía aragonesa del seiscientos recibió una influencia múltiple, por ejemplo la constante de los Argensola.

Ya en 1977 (aunque publicada en 1979), Aurora Egido demostró en su tesis doctoral la influencia de Góngora en la mayor parte de la poesía aragonesa del Barroco,¹⁰ lo que venía a contradecir la exclusión de esta poesía de la tendencia habitual en toda España. En todo caso, la poesía aragonesa del momento tiene unas características propias que sería necesario reconocer. Pero pocas veces se consigna que, al mismo tiempo que se registra esta escuela clasicista surgida en Aragón, se redactan los primeros escritos en defensa de una tradición propia. Como será el caso del *Discurso sobre la poesía aragonesa*, de Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia¹¹ (incluido en el mismo manuscrito que las poesías de Miguel Martín Navarro, del que dio noticia José Manuel Blecuá), hasta llegar a una pieza muy curiosa: el *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la fama*, de Juan Francisco Andrés de Uztarroz.¹²

⁹ Ricardo del ARCO, "El poeta fray Jaime de Torres, profesor de los Argensola", *Boletín de la Real Academia Española*, xxx (1950), pp. 369-388.

¹⁰ Aurora EGIDO, *Poesía aragonesa del siglo XVII (raíces culteranas)*, Zaragoza, IFC, 1979.

¹¹ Francisco de SAYAS Y ORTUBIA, "Discurso sobre la poesía aragonesa", que se incluye, junto a las poesías de Miguel Martín Navarro, en el ms. 66.

¹² Francisco ANDRÉS DE UZTARROZ, *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la fama*, Zaragoza, Tip. de Comas Hermanos, 1890 (antes se publicó en Ámsterdam, 1781).

Al hablar de la poesía aragonesa (y española) del siglo XVII no podemos olvidar la importancia que tuvieron las academias y las justas poéticas, muchas veces promovidas por las primeras junto con las instituciones ciudadanas del Reino (ayuntamientos, universidades, la Iglesia). No estaría pues completo el panorama poético aragonés del Siglo de Oro si no las mencionáramos, ya que se trata de uno de los episodios más ricos y relevantes, aunque falta todavía un estudio de conjunto que muestre en toda su amplitud estos eventos. Tanto las academias literarias como las justas y certámenes celebrados por los más variados motivos fueron una fuente casi inagotable de literatura, sobre todo de poesía, no siempre de la calidad exigida por tratarse de composiciones con pie forzado y tema obligado, pero aparecen en estos textos multitud de composiciones de gentes desconocidas, también de escritura femenina, que se van repitiendo de una en otra contienda. Tenemos muy escasa información sobre este fenómeno, pero comenzamos a conocerlo gracias a los estudios y ediciones de Aurora Egido.

En cuanto a las academias, hay que tener en cuenta la rivalidad existente entre la nobleza autóctona y la llamada “extranjera”, es decir, foránea o de otros reinos españoles. Esta rivalidad trajo consigo una competencia en rodearse de los mejores artistas, lo que se reflejó en un claro ejercicio de mecenazgo: dedicatorias de libros con la consiguiente ayuda a la edición, academias literarias, colaboración en las conmemoraciones festivas, etcétera.

Los certámenes, justas y demás eventos en que la poesía era componente indiscutible tuvieron un enorme protagonismo en la poesía aragonesa de estos siglos. Entre las que se publicaron tenemos las dedicadas a la canonización de san Jacinto (en la que participó, como queda dicho, Cervantes), de 1595; al traslado de las reliquias de san Orencio a Huesca, de 1612; a santa Teresa de Jesús, de 1615; al traslado de las reliquias de san Pedro Nonato, de 1618; a fray Luis Aliaga, de 1619; a la Inmaculada Concepción, de 1619; a la Cofradía de la Sangre de Cristo, de 1623; a la Virgen del Pilar, de 1629; a Nuestra Señora de Cogullada, de 1644, y a la memoria del príncipe Baltasar Carlos, de 1646, o la *Palestra austriaca*, convocada en Huesca para conmemorar las bodas de Felipe IV, en 1650. Entre las inéditas en su momento existen algunas manuscritas como la dedicada por la Universidad de Zaragoza al arzobispo Pedro de Apaolaza, de 1642 (editada por Aurora Egido). En ellas encontramos cientos de poetas, foráneos y locales, “profesionales” y ocasionales o aficionados. Varios cientos de poetas forzando su ingenio por mor de un llamamiento colectivo y con un tema obligado. Destacan medio centenar de mujeres que compondrían una buena antología y

entre ellas hay que mencionar Eugenia Buesso, a la que ha realizado un primer acercamiento la profesora María del Carmen Marín.¹³

Entre las academias podemos citar la primera celebrada en Zaragoza (1603), que se dedicó especialmente a la emblemática. Allí concurren Lupericio Leonardo de Argensola, Bartolomé Llorente o Gabriel Álvarez, bajo los auspicios de Justo Lipsio. En el verano de 1608, en Fréscano, se reunió otra academia literaria, dirigida por el conde de Guimerá, que presentó poemas en varias lenguas (latín, castellano y catalán, por la procedencia de su promotor y director), denominada *Academia Pítima contra la Ociosidad*.

Pasada la mitad del siglo XVII, el conde de Lemos, don Francisco Fernández de Castro, a la sazón virrey de Aragón, creó su propia academia, donde profesaron José Navarro, Alberto Díez y Foncalda, Juan de Moncayo o los hermanos Ibáñez de Aoiz, junto a Francisco de la Torre y Sevil, Juan Francisco Andrés de Uztarroz y Matías de Aguirre. Esta academia tuvo mucha importancia en el fomento de justas poéticas en Zaragoza y Huesca. El hijo del conde de Lemos, el marqués de Andrade, también tuvo su propia academia, en la que participaron Pantaleón Ribera, Jerónimo de Cáncer y Velasco o Gabriel del Corral. La academia del marqués de Osera, simultánea a las anteriores, aunque quizás anterior, tuvo entre sus contertulios a Juan de Moncayo, Juan Nadal y Juan Lorenzo Ibáñez de Aoiz. Constituye el grupo más decididamente gongorino y supone la consolidación del gongorismo en Aragón (que se inició en el cancionero manuscrito conservado en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, editado parcialmente por Bleuca, denominado *Cancionero de 1628*).¹⁴ Es conocido incluso que Lupericio Leonardo de Argensola fundó en Nápoles una nueva academia, la Academia de los Ociosos, de la mano del virrey, el conde de Lemos.

La Academia de los Anhelantes es, sin duda, la más importante de las aragonesas y la más duradera, ya que pueden constatar sus reuniones entre 1628 y 1653. La fundó Juan Francisco Andrés de Uztarroz y se preocupó por el fomento y el cultivo del estudio de la cultura aragonesa, especialmente de la poesía, haciendo de Marcial su exponente máximo en la Antigüedad. Colaboró en muchos acontecimientos culturales, como el certamen celebrado en 1634 en honor a santo Dominguito de Val o la *Palestra*

¹³ María del Carmen MARÍN PINA, "Eugenia Buesso, cronista en verso de la entrada de Juan José de Austria en Zaragoza (1999): un texto recuperado", *Destiempos*, 4 (2009), pp. 60-81.

¹⁴ *Cancionero de 1628*, ed. de José Manuel Bleuca, Madrid, CSIC, 1945.

austriaca, que tuvo lugar en Huesca. Entre sus miembros contó con Baltasar Gracián y el mecenas oscense Vincencio Juan de Lastanosa. Es posible que en esta academia se comentara la obra de Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia, autor del mencionado *Discurso sobre la poesía aragonesa*.¹⁵

Todavía podríamos citar más academias. En la del príncipe de Esquilache (1660-1668) destacó Vicente Sánchez, que incluye un vejamen celebrado en su seno en su *Lira poética*,¹⁶ y también estuvo en ella Baltasar López de Gurrea. Tuvo su academia Huesca (con Justo de Torres, Jaime Ram o Martín Luna), que apoyó varios certámenes, Tarazona (de corte argensolista, de la mano de Martín Miguel Navarro) y Catalayud. E incluso hubo una pequeña academia en casa del impresor Pedro Lacaballería durante las Cortes celebradas en Monzón.

La poesía aragonesa del siglo XVII supone uno de los episodios más lustrosos de la pequeña historia cultural del Reino. A pesar de que existen varios estudios sobre este asunto, desde los iniciales de Ricardo del Arco,¹⁷ José María Calvo¹⁸ o José Manuel Blecua¹⁹ hasta los más modernos de Aurora Egido²⁰ o las últimas ediciones de poetas concretos, realizadas por María Teresa Cacho (Jerónimo de San José),²¹ Aurora Egido (Juan de Moncayo),²² Jesús Duce (Vicente Sánchez),²³ Rus Solera (Jerónimo de

¹⁵ Vid. Francisco ZARAGOZA AYARZA, “Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia, historiador de La Almunia de Doña Godina (1598-1678)”, *Rolde: Revista de Cultura Aragonesa*, 129 (2009), pp. 4-11, que procede de su obra *Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia, poeta e historiador de La Almunia de Doña Godina (1598-1678)*, Madrid, Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, 2007 (en DVD), que no he podido consultar.

¹⁶ Vicente SÁNCHEZ, *Lira poética*, ed. de Jesús Duce, 2 vols., Zaragoza / Huesca, PUZ / IEA / Gobierno de Aragón (“Larumbe. Clásicos Aragoneses”, 23), 2003, vol. I, pp. 85-116.

¹⁷ Ricardo del ARCO Y GARAY, *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1934, y *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, Madrid, CSIC, 1950.

¹⁸ José María CASTRO Y CALVO, *Justas poéticas aragonesas del siglo XVII*, Universidad de Zaragoza, 1937.

¹⁹ José Manuel BLECUA, *Papeletas literarias en manuscritos aragoneses*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1942.

²⁰ Aurora EGIDO (1979), “Los modelos en las justas aragonesas del siglo XVII”, *Revista de Filología Española*, LV (1978-1980), pp. 159-171; “Certámenes poéticos y arte efímero en la Universidad de Zaragoza (siglos XVI y XVII)”, en *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza en su centenario IV*, Zaragoza, CAI, 1983.

²¹ Fray Jerónimo de SAN JOSÉ, *Antología poética*, ed. de María Teresa Cacho, Borja, Centro de Estudios Borjanos / IFC, 1987.

²² Juan de MONCAYO Y GURREA, *Rimas*, Madrid, Espasa-Calpe (“Clásicos Castellanos”, 209).

²³ Vicente SÁNCHEZ, óp. cit.

Cáncer),²⁴ Pablo Cuevas (Manuel de Salinas)²⁵ o los responsables de próximas ediciones —Teresa Paesa (Baltasar López de Gurrea), Almudena Vidorreta (José Navarro) o Rosario Juste (José Tafalla y Negrete)—, además de la pequeña antología del periodo realizada por Blecua hace treinta años.²⁶ Sin embargo, falta mucho por hacer: renovar las ediciones de la poesía de los hermanos Leonardo de Argensola (ahora sabemos que un tercero, Pedro, también escribió poesía en latín), dado que las realizadas por José Manuel Blecua (la última en “Clásicos Castellanos”, en los primeros setenta del siglo pasado)²⁷ merecerían una revisión, ya que han aparecido nuevos testimonios manuscritos y ha pasado casi medio siglo (esperemos que Luigi Giuliani la haga en breve); publicar la obra de poetas que sacaron sus obras en letras de molde, como Alberto Díez y Foncalda; editar las justas existentes; trabajar sobre autores concretos, como Juan Francisco Andrés de Uztarroz, o publicar a otros poetas inéditos de obra suelta, como Juan Nadal, o a poetas cuya obra se encuentra en cartapacios manuscritos, como Martín Miguel Navarro o Pedro de la Cerda.²⁸

Uno de los rasgos comunes a esta poesía de finales del XVII y principios del XVIII es el cultivo de la descripción, como lo demuestra que se reedite en 1679 un texto como la obra de Miguel Dicastillo *Aula Dei* (1637),²⁹ en una tendencia —la descripción de jardines e incluso, en este caso, de edificios— que abrió para la literatura española moderna Lupercio Leonardo de Argensola con su *Descripción de Aranjuez*, en 1589,³⁰ que después se aprovechó de los mejores logros gongorinos del *Palacio de la*

²⁴ Jerónimo de CÁNCER Y VELASCO, *Obras varias*, ed. de Rus Solera López, Zaragoza / Huesca, PUZ / IEA / Gobierno de Aragón (“Larumbe. Clásicos Aragoneses”, 38), 2005.

²⁵ Manuel de SALINAS, *Obra poética*, ed. de Pablo Cuevas Subías, Zaragoza / Huesca, PUZ / IEA / Gobierno de Aragón (“Larumbe. Clásicos Aragoneses”, 44), 2006.

²⁶ José Manuel BLECUA, *Poesía aragonesa del Barroco*, Zaragoza, Guara, 1980.

²⁷ Lupercio LEONARDO DE ARGENSOLA, *Rimas*, ed. de José Manuel Blecua, Madrid, Espasa-Calpe, 1972, y Bartolomé LEONARDO DE ARGENSOLA, *Rimas*, ed. de José Manuel Blecua, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1974.

²⁸ Víctor INFANTES, “Un poeta aragonés desconocido: don Pedro de la Cerda y Granada (siglo XVII)”, *Dicenda*, 1, pp. 159-168; José Manuel BLECUA, “Poesías de Miguel Martín Navarro”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 1 (1945). Ambos autores merecerían una buena edición. Del primero, el propio Víctor Infantes la realizará para la colección “Larumbe”.

²⁹ Este autor navarro se llamaba en realidad Miguel de Mencós y publicó su *Aula Dei* en 1637. Existe una edición facsímil realizada por Aurora Egido (Zaragoza, Libros Pórtico, 1978) y, con el título *Aula de Dios*, una edición con estudio en la misma ciudad y editorial.

³⁰ “Descripción de los jardines de Aranjuez”, de Lupercio Leonardo de Argensola, tercetos que principian “Hay un lugar en la mitad de España” (Lupercio LEONARDO DE ARGENSOLA, óp. cit., pp. 153-160).

primavera (1609) y de las *Soledades*,³¹ que continuó en Aragón con las *Selvas a las estaciones de todo el año*, atribuidas durante mucho tiempo a Gracián, especialmente de la *Selva al verano*, del licenciado Matías Ginovés (anterior a 1620),³² y con el poema de Juan Bautista Felices de Cáceres “Vida del verano y descripción de la ribera de Zaragoza”, incluido en la obra miscelánea *Navidades de Zaragoza, repartidas en cuatro noches*, de Matías de Aguirre del Pozo.³³ También podríamos incluir en este apartado otros textos, como *Salvaje y eremita a san Juan Clímaco*, algunos poemas de Francisco de la Torre y Sevil en los que se identifica la pluma con el cincel o el pincel,³⁴ la descripción de los jardines de Lastanosa realizada por Andrés de Uztarroz y hasta las alabanzas del mismo Gracián a los mismos jardines de este mecenas oscense (aunque en prosa), o el *Romance a la procesión del Corpus*, de Ana Francisca Abarca de Bolea, en el que un rústico describe a un amigo la procesión del Corpus de Zaragoza con sus imágenes en aragonés del Somotano de Barbastro.³⁵ Esta tendencia, en su vertiente barroca, concluirá con la publicación de la *Descripción histórico-panegírica de la montaña y convento religiosísimo de Nuestra Señora de Monlora*, de fray Antonio de Hebrera y Esmir,³⁶ y con la canción que lleva el siguiente epígrafe: “Describe el jardín de Celia culto, aun cuando desaliñados los demás en invierno”, de José Tafalla y Negrete.³⁷

El poema de Tafalla resulta curioso, dentro de esta tendencia, porque, como algunas otras cosas en su autor, nos está marcando el camino hacia otra manera de ver

³¹ Luis de GÓNGORA, *Poesía selecta*, ed. de Antonio Pérez Lasheras y José María Micó, Madrid, Taurus, 1991.

³² Vid. Antonio PÉREZ LASHERAS, “Silva y soledad (análisis comparativo de algunos pasajes de Ginovés y Góngora)”, *Revista de Filología Española*, LXVIII (1988), pp. 119-140.

³³ Matías de AGUIRRE Y SEBASTIÁN, *Navidad de Zaragoza, repartida en quatro noches [...] / compuesta por don Matías de Aguirre del Pozo y Felices*, Zaragoza, Juan de Ybar, 1654. Se atribuye la obra al padre del autor, muerto algunos años antes.

³⁴ Francisco de la TORRE Y SEVIL, *Entretenimiento de las musas en esta nueva baraxa de versos* (Zaragoza, 1654), ed. de Manuel Alvar, Universidad de Valencia, 1987.

³⁵ Ana Francisca ABARCA DE BOLEA, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista* (Zaragoza, Pascual Bueno, 1679), ed. de María de los Ángeles Campo Guiral, Huesca, IEA (“Larumbe”, 6), 1993, y *Obra en aragonés de Ana Francisca Abarca de Bolea*, Huesca, CFA, 1980.

³⁶ Fray Antonio de HEBRERA, *Descripción histórico-panegírica de la montaña y convento religiosísimo de N[uestra] Señora de Monlora [...] / escrita por [...] Fr. Joseph Antonio de Hebrera*, Zaragoza, Domingo Gascón, 1700.

³⁷ El título, como es habitual en estos años, correspondería al editor. Se trata de una canción real que principia “Al ceño del invierno proceloso” y consta de 73 versos (cuatro estancias de 15, más la última, la coda, de 13).

el mundo, hacia otra sensibilidad que se acerca a la que ha sido descrita para los novatores. Se trata de un *hortus conclusus*, un jardín cerrado, opuesto a la naturaleza abierta, y que representa, en última instancia, una nueva Arcadia. La aparición de la dueña al final da al poema un ambiguo matiz erótico, que adelanta las anacreónticas de Meléndez Valdés, por su tono de fingida inocencia.

La poesía descriptiva, en suma, supone, de alguna manera, el intento de recuperar el paraíso perdido por medio de la creación de una Arcadia particular —barroca, en soledad, lejos de la salvación universal—, que ya no es el reflejo de la naturaleza perfecta del Renacimiento, sino el triunfo de la intervención humana sobre ella; el *ars* que reforma la *natura*.

Habría que recordar otras obras no poéticas pero relacionadas con la poesía, como los tratados de poética, de los que el *Arte para componer en metro castellano*, de Jerónimo de Mondragón, es un ejemplo.

Quizás los rasgos más específicos de la poesía aragonesa de los Siglos de Oro sean, por una parte, la propensión a lo descriptivo, que ya hemos analizado someramente (en ella habría que incluir la literatura emblemática y la proliferación de jeroglíficos sobre todo en las justas y certámenes), y, por otra, la tendencia a lo sentencioso, que ha sido justificada por el propio carácter aragonés (Manuel Alvar, José Manuel Blecua).³⁸ Otro rasgo que podría mencionarse es la aparición constante de ciertos temas que tratan de dar cohesión grupal al núcleo aragonés: poemas dedicados a ciertos santos considerados como propios y a algunos hitos de las leyendas o de la historia aragonesas, la esperanza que el Reino tuvo en la figura del príncipe Baltasar Carlos y la posterior decepción tras su muerte, etcétera. El caso es que existe en la poesía aragonesa de los siglos XVI y XVII un gran cultivo de lo epigramático, del aforismo conceptuoso en el que se encierra una máxima “preñada”, como quería Gracián, de significado (aunque solo sea en apariencia). Esta característica ha sido explicada de muchas maneras: por la presencia constante de Marcial como ángel tutelar de la poesía aragonesa, como muestra de la manera de ser aragonesa... Lo que no se ha estudiado es la cultura, la educación. En este sentido, creo que no está lejos de este rasgo estilístico la forma en la que se estudiaba el latín, basada en la imitación, y la importancia que tenía la composición

³⁸ José Manuel BLECUA, “La aportación del carácter aragonés a la literatura española” (1946), en *La vida como discurso (temas aragoneses y otros estudios)*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1981, pp. 19-35, y Manuel ALVAR, *Aragón: literatura y ser histórico*, Zaragoza, Pórtico, 1976.

de dísticos o pareados imitando a Catón. Este hecho explicaría, al menos en parte, esta tendencia aforística y epigramática, que se hace patente en que prácticamente todos los poetas aragoneses del seiscientos traduzcan a Marcial y muchos de ellos adapten alguno de los epigramas de John Owen.

Nos toca ya, para ir terminando este repaso por la poesía aragonesa de los Siglos de Oro, citar a los autores que publicaron sus poesías en castellano: Juan de Luzón (1508), Diego de Fuentes (1563), Jerónimo de Arbolanche (1566), fray Jaime de Torres (1579), Andrés Rey de Artieda (1605), Alonso de la Sierra (1605), fray Diego Murillo (1616), Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola (1634, póstuma y conjuntamente), Francisco de Funes y Villalpando (1645 y 1655), Juan de Moncayo (1652 y 1656), Alberto Díez y Foncalda (1653), José Navarro (1654), Francisco de la Torre y Sevil (1654), Baltasar López de Gurrea (1663), Vicente Sánchez (1668) y José Tafalla y Negrete (1708). No es mucho para dos siglos llenos de poesía, no siempre mediocre y digna de una mayor consideración.

Pero volvamos a las corrientes poéticas de la poesía española del periodo, ahora centrándonos en el XVII. Mucho se ha escrito, por ejemplo, de la influencia de Góngora en Lope de Vega, que gongorizó en ocasiones y llenó sus sonetos de metáforas y elipsis, de alusiones y elisiones a partir de la segunda década del XVII, pero pocas veces se habla de que el poeta cordobés, en su romancero, mantuvo un verdadero diálogo con el Fénix, que le influyó mucho, aunque fuera para dar una vuelta de tuerca a su manera de hacer y proponer con las *contrahechuras* nuevos derroteros para estas estrofas lírico-narrativas.

Los manuscritos de la época están llenos de falsas atribuciones. Entre ellas, desde mi punto de vista, destacan las numerosas de poemas de Góngora —sobre todo letrillas, décimas, quintillas y romances— atribuidos a Quevedo. Si ambos son representantes de escuelas diametralmente opuestas y diferenciadas, ¿cómo es que los aficionados a la poesía de su época no son capaces de diferenciarlos?

El fenómeno, por lo tanto, es mucho más complejo de lo que se nos ha presentado. Góngora y Quevedo son dos ejemplos de esa visión bipolar de la que hablábamos, pero en ella se cometen tremendos errores, como ignorar a Lope, a los hermanos Leonardo de Argensola o a tantos otros.

Por otra parte, Quevedo no es, en puridad, de la misma generación que Góngora, por lo que su enemistad y sus propuestas estéticas no corresponden exactamente a

movimientos sincrónicos. Quevedo nace en 1580, cuando un jovencísimo Góngora compone sus primeros poemas conocidos. Por lo tanto, durante más o menos veinte años el cordobés desarrolla una carrera poética espectacular sin sombra del madrileño. Sus caminos, como es conocido, se cruzan en 1603, en una circunstancia muy particular —la presencia de la corte en Valladolid— que Quevedo aprovechará para tratar de medrar atacando al poeta por excelencia por sus diatribas contra la ciudad castellana.

Resulta curioso, en este sentido, el silencio quevedesco en la primera parte de la polémica gongorina. Su entrada en acción se sitúa en 1615 y no hay en ella ninguna cuestión estética, sino descalificaciones personales y denostación del uso de cultismos, cuyo uso en la lengua, como ya demostró Dámaso Alonso, la mayor parte de las veces era muy anterior. Hoy no puede dejar de sonrojarnos que criticara al cordobés el empleo de términos como *joven*. No se trata, evidentemente, de la defensa de un estilo complicado frente a otro más transparente, sino de otra cosa.

En fin, creo que el asunto debe tratarse con mucho tiento. Lo cierto es que quien modificó por completo el estado de cosas en el mundo poético fue Góngora, y que, estéticamente, quien se enfrente realmente a Góngora será Lope de Vega. En este enfrentamiento sí que existen motivaciones estéticas y maneras diferentes de concebir el hecho poético. Cuando don Luis dice que “potro es gallardo, pero va sin freno”, está haciendo referencia a la facilidad y a la falta de maduración de los versos del madrileño; cuando Lope acusa al cordobés de haber escrito las *Soledades* en una nueva lengua, también existen criterios estéticos. En realidad, representan los típicos estilos ático y asiático, a los que, en pureza, no se ajusta ni el mismo Lope.

Es evidente que pueden encontrarse seguidores de unos y de otros, pero creo que habrá que comenzar a estudiar y analizar la obra de tantos y tan buenos poetas desde sus obras, y no solo desde las influencias que recibieron.